

09 ABR 2026

RECIBIDO A LAS 16:10



Secretaria Municipal

Oficio No.73/2025/EYOM/jxcr
Guastatoya, El Progreso, 07 de abril de 2,026.

Madeli Dallana Cruz Ruiz
Encargada, Unidad de Información Pública y COMUDE Interina
Municipalidad de Guastatoya

Respetuosamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en todas sus actividades.

De manera atenta, manifiesto que en relación a lo solicitado mediante Oficio UIP/33/2026/MDCR de fecha seis de abril del año dos mil veintiséis, de conformidad con el numeral 15 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la información Pública (Decreto 57-2008): " 15. Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos"; la Municipalidad de Guastatoya, no ha realizado subsidios y becas en la ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2026, al que se refiere el artículo citado anteriormente, únicamente se cuenta con transferencias, para el efecto, le remito el listado que contiene la información correspondiente al mes de marzo de dos mil veintiséis.

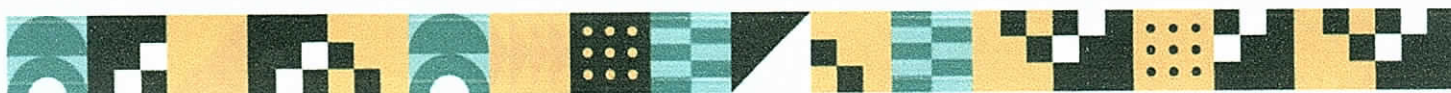
Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,

SECRETARIA




LICDA. EVELYN YANETH OAJACA MARROQUÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA, EL PROGRESO
DIRECCIÓN: BARRIO EL CALVARIO, GUASTATOYA, EL PROGRESO
HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES 8:00 A 16:30 HRS.
TELÉFONO: 5980-0535
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 18 DE MARZO DE 2,026
CORRESPONDE AL MES DE: MARZO DE 2,026

NUMERAL 15

SUBSIDIOS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
1	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO

BECAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
1	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO

TRANSFERENCIAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO	PERIODO
1	Instituto Diversificado por Cooperativa Profesor Edgar Enrique Prado Aldana	Punto Décimo Séptimo del Acta 08-2026 de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de Guastatoya, El Progreso.	Q. 10,000.00	ÚNICO PAGO
2	Instituto Diversificado por Cooperativa Guastatoya	Punto Décimo Séptimo del Acta 04-2026 de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de Guastatoya, El Progreso.	Q. 10,000.00	ÚNICO PAGO
3	Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala (ANAM)	Convenio entre la Municipalidad de Guastatoya del departamento de El Progreso y la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala - ANAM-	Q. 3,000.00	ENERO 2026
4	Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala (ANAM)	Convenio entre la Municipalidad de Guastatoya del departamento de El Progreso y la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala - ANAM-	Q. 3,000.00	FEBRERO 2026
5	Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala (ANAM)	Convenio entre la Municipalidad de Guastatoya del departamento de El Progreso y la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala - ANAM-	Q. 3,000.00	MARZO 2026
6	Asociación Civil No Lucrativa, Club Deportivo Guastatoya	Convenio de entendimiento Deportivo número 1-2026 suscrito por la Municipalidad de Guastatoya y la Asociación Civil no lucrativa, Club Deportivo Guastatoya	Q. 500,000.00	ENERO 2026

7	Asociación Civil No Lucrativa, Club Deportivo Guastatoya	Convenio de entendimiento Deportivo número 1-2026 suscrito por la Municipalidad de Guastatoya y la Asociación Civil no lucrativa, Club Deportivo Guastatoya	Q. 300,000.00	FEBRERO 2026
8	Asociación Civil No Lucrativa, Club Deportivo Guastatoya	Addendum al Convenio de entendimiento Deportivo número 1-2026 suscrito por la Municipalidad de Guastatoya y la Asociación Civil no lucrativa, Club Deportivo Guastatoya. Aporte Extraordinario.	Q. 200,000.00	FEBRERO 2026
9	Asociación Civil No Lucrativa, Club Deportivo Guastatoya	Convenio de entendimiento Deportivo número 1-2026 suscrito por la Municipalidad de Guastatoya y la Asociación Civil no lucrativa, Club Deportivo Guastatoya	Q. 300,000.00	MARZO 2026
10	Asociación Civil No Lucrativa, Club Deportivo Guastatoya	Addendum al Convenio de entendimiento Deportivo número 2-2026 suscrito por la Municipalidad de Guastatoya y la Asociación Civil no lucrativa, Club Deportivo Guastatoya. Aporte Extraordinario.	Q. 200,000.00	MARZO 2026